

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, p...
 convencionales.
 Esquelas desde 1.^o50 pesetas en pri...
 plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta...
 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos...
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

Anuncio

Se arriendan, juntas ó cada una por separado las dehesas que están bajo una linda llamadas *Matapegas y Millaron*, sitas en la provincia de Badajoz, término de Mérida, la primera de bellotas, hierbas y labor, la segunda de bellotas y hierbas.

Para tratar: con D. Pedro Valdivia, en la casa de la finca, ó en Montijo.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras Industrias

Compañía General Abulense

CONVOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 25 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila, núm. 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1910, y además la renovación del actual Consejo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos.

Los depósitos de acciones ó resguardos constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía, desde esta fecha y de diez á doce de la mañana, hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 23 de Febrero de 1911.
 —El Secretario General, *Fernando Cid Zavala*.

Conferencia telegráfica

LAS ELECCIONES

Siguen los preparativos
 Madrid 24 (16.15.)

Esta mañana después de despachar con S. M. el Sr. Canalejas, fué á Gobernación donde estuvo conferenciando con el Sr. Alonso Castrillo acerca de las próximas elecciones de Diputados provinciales.

En este asunto, ha dicho el Presidente que no quiere intervenir, pues su dirección está encomendada al ministro de la Gobernación y Conde de Romanones.

CLINICA CASAS

Velayos Avila

Se aplica el **606**
 en inyecciones intravenosas.

Temores de huelga

En Bilbao

Entre los telegramas de provincias, recibidos hoy por el Sr. Alonso Castrillo, figura uno del Gobernador de Bilbao, dando cuenta de la actitud de intransigencia en que se han colocado los obreros tipógrafos de aquella capital.

Según parece dichos obreros se encuentran decididos á suspender sus trabajos, no obstante las gestiones que vienen practicando las autoridades para llegar á un arreglo entre patronos y obreros.

Atropellos electorales

Quejándose al Presidente

Esta mañana ha visitado al señor Canalejas una comisión de liberales de Alcázar de San Juan.

El objeto de la visita era quejarse de los atropellos de que están siendo víctimas por parte de los conservadores coaligados con los republicanos de Melquiades Alvarez.

El Sr. Canalejas tomó nota de las quejas de sus correligionarios y prometió adoptar las medidas necesarias para evitar hechos como los denunciados.

Un banquete

En honor de Groizard

Hoy se ha celebrado en casa de D. Rafael Sorhou un banquete en honor de D. Alejandro Groizard, para festejar la concesión del Toisón de Oro á dicho señor.

Han asistido numerosos amigos del festejado, entre ellos el Presidente del Consejo.

Cesión de unos cuadros

De Hacienda al Museo

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda interesando del de Instrucción pública designe las personas que han de hacerse cargo de cuatro magníficos cuadros originales de Goya, y que el primero de dichos Ministerios cede al Museo de Pinturas.

Firma del Rey

De Instrucción pública

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del citado departamento:

Autorizando jubilaciones de maestros mayores de 70 años que no cuenten con 20 de servicios abonables.

Derogando el artículo segundo del decreto de 31 de Julio de 1904 sobre toma de posesión del profesorado.

Cumpleaños de una infanta

Hoy celebra su cumpleaños la Infanta doña Luisa, esposa de D. Carlos de Borbón.

Con este motivo han cumplimentado á la Auguta dama, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, el Gobierno en pleno y los altos palatinos.

El album colocado en la portaria de su palacio se ha llenado rápidamente de firmas.

Palacio-Valdés.

Las elecciones provinciales

Se ha roto el pacto, gracias á..... quien sea, aun cuando volveremos al pacto en cuanto tengamos elecciones de aquí para arriba, pues todo lo que ahora son exigencias, será vaelina y concesiones, sacrificando hasta la idea, si es que lo abstracto es capaz de actuar de víctima y recibir el golletazo de las aposturas gallardas.

Bueno, esto lleva tras de filosofía barata—al fin y al cabo lo que el asunto merece—y no es hora de inquirir ni ahondar, ya lo haremos en tiempo oportuno.

Como consecuencia de la apuntada ruptura presentarán los conservadores por la capital tres candidatos; los Sres. Muñoz (D. Pedro), Abouin Moreira y Ortega (D. Marcos) y por el de Piedrahita otros tres; D. Lucio Pérez; D. Pablo Hernández de la Torre y D. Félix de Gregorio.

Los liberales, presentan dos candidatos por cada uno de los distritos, los señores Manglano y Pérez Mateos (D. Ismael) (por la capital) y Davila, Sánchez Monge y D. Nicanor García por el de Piedrahita.

Además con el caracter de liberal disidente, presenta su candidatura por la capital el conocido abogado D. Cesáreo Nieto, con el mismo caracter por Piedrahita, D. José Sahagún y como republicano D. Manuel Martínez Conde.

Hasta aquí nuestra información, pero como la cosa lo merece y hay tela cortada para ello, trataremos el asunto como merece.

BAILE DE NIÑOS

Según tenemos anunciado, el próximo lunes de Carnaval se celebrará en el Coliseo Abulense un baile de niños.

El acto promete estar animadísimo pues es grande el entusiasmo que reina entre el público infantil á quien está dedicado y sus familias, que con gran actividad están confeccionando caprichosos disfraces para los pequeños que piensan asistir.

El baile dará principio á las tres de la tarde y será amenizado por una brillante orquesta.

A todos los niños se les obsequiará con bombones y caramelos y en las últimas horas de la tarde, se hará una fotografía del aspecto del salón, que seguramente se verá concurridísimo.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 22

Fuó presidida por el Alcalde señor Paz, asistiendo los Concejales señores Hernández de la Magdalena, Conalmor, González Otero, González Alvarez, Santo Domingo, Muñoz, Aranguena, Viguri y Yañez.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

—Quedaron aprobados el presupuesto y memoria presentados por el Arquitecto municipal, para las obras del primer trozo de la nueva vía que por iniciativa del Alcalde Sr. Paz ha de abrirse desde el arco de San Vicente á la Estación del ferrocarril.

—Se acordó adquirir dos nuevas bisculas con destino á los fieltos de consumos de la Estación y del Rollo. —Se aprobaron diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras por administración durante la anterior semana.

—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, se desestimó una instancia de D. Gregorio Velayos Sanchidrián, solicitando fuese incluido cierta especie de consumo en el depósito doméstico que le tiene concedido el Ayuntamiento.

—Así mismo quedó desestimada otra instancia de D. José Elecorabarrutia, interesando se le concediera un concierto para las especies de consumos que necesita la fonda de la Estación de su propiedad. —Se concedió una subvención para el arreglo del camino vecinal de la Venta de la Patita al Puente de los Lomos.

—Fueron admitidas las renuncias que del cargo de vocales de la Junta de Asociados presentaron D. Isabelo Sánchez y D. Juan Muñoz Ruiz, cuyos señores justifican la excusa legal de exceder de la edad reglamentaria, denegándose otra de D. Jerónimo de Vega.

—Pasó á la comisión correspondiente una instancia de D. José Tomé solicitando autorización para instalar dentro de su casa un electro motor que se destinará á producir la luz en la misma.

—Igualmente se trasladó á la Comisión respectiva, otra instancia de la Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, comprometiéndose á hacer desaparecer de un terreno inmediato á la misma un pozo de infección.

—Pasó nuevamente á la Comisión de obras una comunicación de don Juan Francisco Jacinto, manifestando su disconformidad respecto á una cesión de terreno de una cerca de su propiedad situada en el Cerrillo de la Trinidad.

—Y por último fué aprobada el acta de recepción de la grava de curazo que ha de destinarse al arreglo del pavimento de las vías públicas.

Adoración Nocturna

La Sección Adoradora de la capital, celebrará Vigilia reglamentaria de desagravios, en la parroquia de Santo Tomás, en la noche de mañana sábado á la de pasado domingo.

Será al mismo tiempo ordinaria de los dos turnos y se aplicará al igual que la Mis, por el eterno descanso del alma de D. Baldomero Duque (q. e. p. d.) adorador honorario recientemente fallecido.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Memoria del curso 1909 10
 Nuestro distinguido amigo el Sr. Monres, Director del Instituto de esta capital, ha tenido la atención, agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la memoria correspondiente al último curso pasado.

Comienza ésta dedicando un recuerdo en el que se ensalzan dotes de inteligencia y amor á la enseñanza del que fué profesor de pedagogía D. José María Santos, en cuenta á continuación del nombramiento de D. Serafín González Oda para sustituir al Sr. Santos, como de los ascensos del claustro profesores y variaciones del personal dependiente.

Se exponen á continuación los datos referentes á las inscripciones matriculas, consignando que se matricularon en el Bachillerato alumnos con 426 inscripciones, ellas 53 de honor, en enseñanza oficial y 109 alumnos con 499 inscripciones de ellas 23 de honor en la enseñanza no oficial. En el Magisterio se matricularon por enseñanza oficial 48 alumnos con 423 inscripciones en enseñanza no oficial 41 alumnos con 210 inscripciones. En el Bachillerato se verificaron 331 exámenes ordinarios de enseñanza oficial las calificaciones de 89 sobresalientes, 79 notables, 153 aprobados y 10 pensos y 65 exámenes extraordinarios con 46 aprobados y 10 suspensos en enseñanza no oficial se efectuaron 422 exámenes con las censuras sobresalientes, 106 notables, aprobados y 61 suspensos; en la convocatoria de Junio y en la de diciembre 18 sobresalientes, 12 notables, 71 aprobados y 10 suspensos 111 examinados.

En los exámenes ordinarios de enseñanza oficial del Magisterio examinados con 50 sobresalientes, 225 notables, 225 aprobados y 3 suspensos; y en los exámenes extraordinarios con 38 aprobados y 12 suspensos. En la enseñanza no oficial 112 alumnos con las notas de 9 sobresalientes, 14 notables, 65 aprobados y 24 suspensos en la convocatoria de Junio y en la de Septiembre examinados con 2 sobresalientes, 3 notables, 78 aprobados y 17 suspensos.

Practicaron los ejercicios de acceso de Bachiller 13 alumnos con merecido la calificación de sobresalientes en los dos ejercicios de acceso Montequi y Diaz de Plata Salvador Canals Alvarez y D. Hernández Mendez.

Efectuaron los ejercicios de acceso para Maestro de primera enseñanza elemental 51 alumnos, habiendo obtenido la calificación de sobresalientes en los dos ejercicios de acceso Arrabal Alvarez, D. Martínez Rodríguez, D. Elatío Sánchez, D. Anastasio Pablos D. Manuel Vazquez Gutiérrez Celso López Rodriguez.

Solicitaron exámenes de ingreso 89 alumnos en Junio y Septiembre aprobando 85 y suspendiendo los 85 ingresados 48 lo hicieron el Bachillerato y 37 en el Magisterio.

A continuación se extienden cuadros y datos estadísticos de matriculas, exámenes, relación de alumnos con nota de matrícula de de certificaciones expedidas.

La memoria ha sido editada con gran esmero en la tipografía de Sres. Sucesores de A. Jiménez

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMAÑA. Carmen 25, Madrid.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Dirigida por D. Emilio Alvarez Rovina, Profesor Normal, y D. Luis Delgado Enriquez, Maestro Superior

TOSTADO 5, PRAL.

Preparación para el ingreso en la Escuela normal de Maestras, con arreglo al programa oficial del establecimiento recientemente publicado.

Preparación y repaso de todas las asignaturas para obtener el grado de Maestra de primera enseñanza elemental y superior, á alumnas de enseñanza oficial ó libre.

Preparación para revalidarse en ambos grados de enseñanza.

Las clases darán principio en 1.º de Marzo. Las horas de clase serán: de cinco de la tarde á nueve de la noche, para que puedan asistir las alumnas oficiales que lo deseen sin faltar á las clases de la Escuela Normal.

HONORARIOS MÓDICOS

Vestía la novia rico traje negro de tul bordado y velo blanco, y el novio correcto traje de ceremonia.

Asistieron al acto gran número de invitados, los cuales después de ser obsequiados con dulces y licores en casa de los tíos de la desposada, nuestros queridos amigos D. Eduardo Martín y Doña Natalia Hernández, asistieron á un espléndido almuerzo en el local del Coliseo Abulense y que fué servido por la acreditada casa de Pepillo con arreglo al siguiente menú:

- Tortilla de jamón.
- Ternera con guisantes.
- Langosta con vinagreta.
- Perdiz estofada.
- Helado.
- Entremeses variados.
- Postres de dulce y frutas, Champang, vinos de acreditadas marcas, café, licores y habanos.

También en la iglesia de San Andrés se celebró el matrimonio de la bella señorita Enriqueza Alvarez con D. Manuel Ortega.

Fueron apadrinados por D. Marcos Ortega y distinguida señora y benévolo la unión el cura ecónomo de aquella parroquia D. Nicolás Rodríguez.

A la ceremonia acudió escasa concurrencia debido al reciente luto de la familia del novio.

A las dos felices parejas enviamos nuestra enhorabuena y las deseamos un sinnúmero de felicidades en su nuevo estado.

En el mixto de la tarde salieron ambas parejas, á quienes deseamos terna luna de miel, con dirección á Madrid y Logroño la primera y á Madrid la segunda, siendo despedidas en la estación por cuantos amigos han asistido á tan solemnes actos

Las elecciones provinciales

El procedimiento que se ha de seguir en las operaciones electorales es establecido en la ley de 8 de Agosto de 1907, pero teniendo en cuenta su aplicación lo dispuesto en el Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, inserto en la Gaceta del 11 y en el Boletín oficial del 12. Dichas operaciones deberán tener lugar en la siguiente forma:

El domingo 26 del corriente se celebrará á cabo el nombramiento de Ad-

juntos para la constitución de las Mesas electorales con arreglo á lo prevenido en el artículo 37 de la ley Electoral vigente.

El lunes 27 de Febrero podrán ser requeridos las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley Electoral y en el 8.º del Real decreto de adaptación.

El domingo 5 de Marzo, en observancia del artículo 24 de la misma ley y teniendo en cuenta lo dispuesto en el 7.º del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, se procederá á la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo ó á la aplicación del artículo 29 de la Electoral en los casos en que así proceda.

El jueves 9 de Marzo, constitución de las Mesas electorales para nombramiento de Interventores.

El domingo 12 de Marzo, constitución de las Mesas electorales con arreglo al artículo 32 de la ley Orgánica electoral á los efectos de constitución de Mesas y proceder á la elección.

DEL CARNAVAL

Serpentinas

Para «ellas» y para «ellos.» De un antiguo album.

¿Qué irán á hacer, Jesús mío, Debajo de una careta, Los que se atreven «á tanto» Con la cara descubierta!

Bajo un antifaz se mueren La «veguenza» y el «pudor,» Como se mueren las flores Cuando se les niega el sol.

—¿No me conoces?—chillaba Una máscara en el baile. —No—Contesté—mas de fijo «Que no serás ningún angel.»

Disfrazada como estás Acércate á un crucifijo, Y verás como el primero Que no te conoce es Cristo.

¿Cuántos girones de trajes Han quedado en el salón!... Y ¡cuántos girones de «horras,» «Que es muchísimo peor!»

—No porque una se disfrace se la ha de tener por mala. —No; pero si usted muriese Después de un baile de máscaras...

Después del baile te quitas De la cara el antifaz, Cuando debieras entonces Empezártela á tajar.

Por la copia Eulogio.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Mañana tendrá lugar un sorteo de diversos objetos para los obreros, entre los cuales figuran dos relojes de bolsillo, sistema Roskoff y otro despertador de sobremesa.

Debido á la amabilidad de un socio protector tendrán los obreros ocasión de oír escogidas composiciones musicales reproducidas por un magnífico gramófono.

Con este motivo, la Junta de Gobierno ha acordado suprimir la conferencia instructiva.

Estas se reanudarán desde el próximo día 5 de Marzo, en que hará uso de la palabra el elocuente orador D. Andrés de las Heras, ilustrado funcionario de la Administración de Correos de esta capital.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Madridal Jatuvo el día 23 del corriente al vecino de Mambles, Jenaro Martín Muñoz, de 35 años de edad, de oficio ganadero; como presunto autor del hurto de reses lanaras de una red que en el término de expresado pueblo tiene su convecino Andrés López González, por lo que el Jenaro fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal del mencionado pueblo de Mambles.

Han sido recibidas definitivamente por el Estado, las obras de terminación de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden de Bajar al Barco.

Las diarreas durante el dente de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el mixto de las doce ha salido para Orense, donde ha sido trasladado el Jefe de la Carcel de esta ciudad, D. Gregorio Alconchel.

También en dicho tren salieron D. César Nieto y D. Nicasio Velayos.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados. Se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium; de acción constante, grande, verdaderamente maravillosas sobre estas enfermedades. El Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo á los de París y Londres posee todos los aparatos de radium, para curarlas. En él se aplican y reciben consultas Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Por la Guardia civil del puesto del Berrocal, ha sido denunciado el día 22 del actual, ante el Sr. Juez municipal de Valdemorinos, un sujeto natural y residente en el mismo Angel Mayoral Hernández, de estado casado de 55 años de edad y oficio jornalero, por haberle sorprendido dicho día en el punto denominado Majadilla, el cual conducía una escopeta, que le fué ocupada, por carecer de la correspondiente licencia.

Mata Sabañones Deynap (antes) Sabañol, los cura radicalmente en tres días, una peseta frasco. Droguería Santo Domingo.

En el tren mixto de las doce ha llegado á esta capital el conocido alpinista D. Manuel Amezuá.

COQUELUCHE CATARRO

y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarro Roselló. Alivio á las primeras tomas.

En Valladolid y en el local de la escuela de adultos, ha dado una conferencia nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Martínez Cabezas, sobre el interesante tema «los delitos por imprudencia temeraria» siendo muy felicitado por el numeroso y selecto auditorio que le aplaudió prolongadamente.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

El tren sudexpreso ascendente de hoy, ha pasado con una hora y cuarto de retraso, cruzando en esta estación con el mixto descendente.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4, La Universal.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha publicado una circular dando instrucciones á las Juntas municipales, con motivo de las elecciones de Diputados que habrán de celebrarse, en esta ciudad el día 12 del mes próximo.

Lámparas

Legítimas Osrám á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.

Idem Westinghouse á 2'25.

Idem corrientes á 0,50.

Cristóbal Pardo Vaquero

Procedente de Madrid ha pasado á la una de esta tarde por esta ciudad en automóvil con dirección á Salamanca el Senador por aquella provincia, D. Antonio Palacios.

En el tren mixto de esta tarde ha llegado á esta ciudad el nuevo Presidente de la Audiencia provincial nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Pérez, acompañado de su distinguida señora y de su simpática hermana Pepita.

En tren mixto de esta tarde le han sido agregados en esta estación, dos coches de primera, uno de segunda y tres de tercer, por la mucha afluencia de viajeros de esta capital y pueblos comarcanos, que van á las fiestas del carnaval á Madrid.

LAS ENFERMEDADES ROJAS

Y la suero-vacunación

Datos experimentales

Tres enfermedades que tienen un caracter común (las manchas rojas de la piel), se disputan la superioridad de hacer sucumbir al ganado moreno siendo su solo nombre la pesadilla de criadores, recriadores y tratantes en dicho ganado, porque la experiencia les ha enseñado, que para en que entra cualquiera de estas tres enfermedades, no baja la mortalidad de un 50 á un 80 por 100 y un de un 100 por 100; yo conozco un caso ocurrido en término de Arenas de San Pedro, de esta provincia, en que, de 102 cochinos, no quedó ni uno, y que carácter de gravedad no revestiría la enfermedad, que en la misma dehesa encontré á los pocos días un pastor dos «jabalies» pequeños, uno muerto y otro tan enfermo que se dejó coger aun vivo, amén de haber muerto los perros y gatos de pastores y de guardas que habían comido carne de los cerdos muertos de la enfermedad.

Inoculato un conejo de campo por el distinguido subdelegado de Veterinaria del Distrito D. Fernando Peña y Valverde (á quien debo estos datos), dicho conejo murió, y de él comió un gato, que bien caro pagó su golosina, porque también murió el siguiente día.

No he de hacer descripción detallada de las tres enfermedades rojas (mal rojo, neumo-enteritis y pneumonía, pleuro pneumonía ó parteurelisis), porque mis compañeros ya las conocen y á los ganaderos, pero sacarles de dudas, tienen el muy bien escrito trabajo que, por encargo de la Asociación general de Ganaderos, hizo mi querido maestro y jefe, D. Dalmacio García Izcarra,

Aparte de esto, el diagnóstico clínico diferencial es difícil, no solamente para los ganaderos, sino para nosotros mismos, si no vienen en nuestro auxilio el diagnóstico en el cadaver, el bacteriológico y el experimental; de aquí que en la práctica se confundan tantas veces unas con otras.

Esto, que es de suma trascendencia, porque de su diferenciación depende ó no el éxito del tratamiento, no puede hacerse la mayoría de las veces; primero, porque hay síntomas comunes á las tres enfermedades, sobre todo en los primeros días de la dolencia (como son la fiebre, dejadez, somnolencia ó abatimiento, meter el hocico y gran parte del cuerpo bajo la paja de las camas, la dificultad de progresión especialmente del cuarto traseero y la manchas rojas de la piel).

Si estos síntomas son comunes á las tres enfermedades, mayor dificultad existe para diferenciar la pneumo-enteritis ó cólera y la pleuro-pneumonía ó parteurelisis, no solamente porque las dos tienen síntomas y lesiones pulmonares, sino porque es opinión corriente en todos los que se dedican á estos estudios, y la práctica lo comprueba, que ambas infecciones son compañeras y se presentan unidas en un 50 por 100 de los atacados.

Yo he hecho autopsias en cadáveres con lesiones pulmonares muy intensas, donde he observado ulceraciones en las mucosas de la lengua encías y paladar, y en los intestinos; sobre todo en uno me llamó mucho la atención una degeneración caseosa de la mucosa del colon, de aspecto amarillento, con endurecimiento de las vellosidades intestinales, que la daba el aspecto de una felpa y que costaba trabajo desprender de las demás capas intestinales, dejando, donde se podía conseguir una superficie ulcerada; pues bien, este enfermo pertenecía á una pira, que el examen bacteriológico hizo ver la pasteurela de la pneumonía contagiosa.

Vamos ahora á la parte más importante de este pequeño estudio. Teniendo yo mis dudas de que en todos los sitios donde se había aplicado la suero-vacunación contra el mal rojo estuviera el diagnóstico bien hecho, sospeché que la suero vacunación antedicha tuviera poder preventivo para cortar la propagación de las enfermedades rojas en general, y á ver si podía probar esta presunción mía dirigi desde entonces mis ensayos. Pocos son éstos para poder sentar una afirmación precisa, pero sí creo sean los suficientes para dar la voz de alerta, y que mis compañeros todos continúen los estudios y, acumulando las pruebas, poder sentar de una manera terminante si el poder inmunizante de la suero vacuna contra el mal rojo, extiende su benéfica acción á las neumoenteritis y á la pneumonía contagiosa.

Si esto fuera cierto habíamos dado el paso más grande en la profilaxis de las enfermedades que más vidas arrebatan en el ganado porcino, y con ello llevaríamos la confianza y la seguridad á los criadores de este ganado de que su riqueza no estaba comprometida por esas terribles epizootias que les arrebatan en un momento el 80, el 90 y hasta el 100 por 100 de sus lechones.

Vamos ahora á la exposición de hechos.

Empezaremos por Santa Cruz de Pinares «Suero-vacunación sin diagnóstico previo.» Yo creo, por el tiempo que duraban los enfermos, algunos hasta cinco semanas, y lesiones encontradas en uno ó dos cadáveres que ví al hacer la segunda vacunación del primer periodo (pues se vacunó en dos tandas, con doce días de intervalo, es decir, que al hacer la segunda vacunación de la primera tanda, se hizo la primera vacunación de la segunda), que se trataba de «neumonía.» En este pueblo hice la inoculación acompañado de mi querido amigo el veterinario de esta localidad D. Teodoro G. Capitán, y como digo, se hizo en dos veces: primero, por no haber suficientes dosis de suero-vacuna, y segundo, porque no teniendo hecho un diagnóstico exacto, no me atreví á garantizar nada hasta ver el resultado de los primeros inoculados. Vacunamos 218 cerdos en la primera tanda, y efectivamente, la mortalidad casi desapareció desde que se hizo la primera vacunación; esto animó á los propietarios y á mí, y al hacer la segunda se vacunaron de primera casi todos los que quedaban, hasta el número de 425, no haciendo de todos los existentes en el término municipal por no haber suficiente vacuna.

Aquí empezó la enfermedad atacando, como siempre, á los pequeños,

donde causó gran mortalidad; pero ya se había extendido y estaban enfermos unos veinte de los de vara, es decir, de los grandes de dos años para arriba.

Desde que se inocularon, la mortalidad desapareció, si bien no fué en absoluto, porque han muerto después 24 ó 26; quizá éstos tuvieran la enfermedad en el período de incubación. Como se ve, el resultado fué satisfactorio, pues aun en el caso más desfavorable la mortalidad se redujo al 6 por 100.

En Villatoro, diagnosticó el veterinario municipal mal rojo, y aquí no tiene nada de particular si el diagnóstico estaba bien hecho (que yo así lo creo), que desde que se vacunó no volvió a ocurrir novedad, pues la suero vacuna se empleó en enfermedad donde tiene todo su poder específico.

De Muñana tengo datos muy completos. «Diagnóstico neumoenteritis.» Se inocularon 95 cerdos por el veterinario municipal; D. Eugenio Colmenar de éstos 41 en la dehesa de Villagarcía, á medio kilómetro del pueblo, donde no se había presentado ningún caso (en el ganado de la dehesa), y que después de inoculados han continuado completamente bien. En el pueblo, de los 54 vacunados no murieron más que dos, y murieron á los quince días de inoculados á contar desde la primera vacuna.

Antes hacer la suero-vacunación había 14 enfermos que murieron todos, y además han muerto 40 de los «no inoculados» debiendo advertir que andaban juntos los inoculados y los no inoculados (para mejor hacer la prueba), y mientras éstos morían, hoy uno, mañana cuatro, pasado tres, á los inoculados no les ocurría nada.

Barraco.—En este pueblo también la enfermedad fué diagnosticada de «neumoenteritis»; se vacunaron 40, que hasta la fecha no han tenido novedad; del resto no inoculados han muerto bastantes; no puedo precisar número exacto.

En Rivilla de Barajas nada he de decir yo mejor que lo que expono en su informe á la Dirección general de Agricultura el Inspector Jefe del Servicio Sr. García Izcara, cuyo informe se publicó en el Boletín de dicha Dirección general.

Villafior.—Dehesa de Arevalillo y Bravos.—Diagnosticada neumonía. Remité al veterinario municipal suero-vacuna del mal rojo para continuar la experiencia, recomendando le hiciera la inoculación al ganado más pequeño que hubiera (porque es al que más castiga la mortalidad) y que no les separara de los enfermos para dar más fuerza á la prueba. Así se hizo, y el resultado no ha podido ser mejor para cortar la epizootia, pues no ocurrió ningún caso más después de hecha la inoculación.

Esta es la relación de los hechos observados por mí, y que parecen probar que la suero-vacuna contra el mal rojo que prepara el Instituto de Higiene de Alfonso XIII tiene también valor preventivo contra la neumonía y la neumoenteritis.

Ya sé, como digo al principio, que las experiencias son pocas para dar por sentado el hecho; pero es un deber en mí el darlas á la publicidad, animando con ello á todos mis compañeros y á los ganaderos á proseguir las pruebas, como lo puse en conocimiento del Inspector Jefe cuando estuvimos á visitar el ganado de Rivilla de Barajas, y me animó á publicar mis ensayos, como ya lo indica en la nota del notable informe que se menciona al hablar de este pueblo.

Prosigamos, pues, los ensayos, y si el éxito corona nuestras iniciativas, habremos prestado á la ganadería un servicio grande y que será un galardón para el Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria.

Luis Núñez.

Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra «imposible» queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—25 de Febrero de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarrobas, de 25 á 26.
- Harina E. á 18 rs. arroba.
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Mombeltran.—24 de Febrero.
- Tiempo bueno.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 16 reales cántaro.
- Aceite superior, á 76 id. id.
- Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
- Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 y 110 id.
- Idem negras de mamanilla á 50 id. id.
- Cebada á 26 id. id.
- Patatas á 5 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena.
- Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda de Braacamonte.—24.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.
- Cebada 200 de 25 á 26 id.
- Centeno 80 de 23 á 29 id.
- Algarrobas 200 de 22 á 22 1/2 id.
- Guisantes 50 de 30 á 31 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras animadas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos bueno.

Cantalapiedra.—24.

- Trigo entrada 500 fanegas, á 44 las 94 libras.
- Centeno 110 id. de 30 á 31 las 92 id.
- Cebada 80 id. de 24 á 24 1/2 la fanega.
- Algarrobas 50 id. de 22 á 23 id.

- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo variable
- Aspecto de los campos retrasado.

Piedrahita 24 Febrero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 12'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'50 id. id. Cebada á 7 id. id. Algarrobas á 6'25 id. id. Patatas á 0'90 pesetas la arroba. En el mercado de ganados continúan los precios elevados sin tendencia á baja; á pesar de esto los compradores no se retraen de venir, acudiendo muchos de la provincia de Segovia y de la de Madrid. Tiempo hermoso hace días disfrutamos; los campos presentan buen aspecto.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 24 de Febrero del 1911.

- Trigo á 12'50 pesetas fanega.
- Centeno á 8'25 id. id.
- Cebada á 6 id. id.
- Garbanzos á 5'00 id. arroba.
- Patatas á 1'25 id. id.
- Higos secos de 2 á 5 id. id.
- Vinos blancos de 5 á 5'50 id. c. intara.
- Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
- Aceites á 13'25 id. id.
- Hueso de la aceituna á 1'25 id. fanega.
- Tiempo espléndido.

Sigue el mercado con tendencia al alza en los aceites y patatas, estacionado en los demás productos.

Arévalo.—24.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, á 45 y 45 1/2 reales las 94 libras
- Centeno á 30 y 31 id. las 96 id.
- Cebada á 24 y 24 1/2 id. la fanega.
- Algarrobas á 22 y 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 24 de Febrero 1911.

- Trigo 1.000 fanegas á 45 reales.
- Centeno á 30 id.
- Cebada 200 á 23 id.
- Algarrobas, 150 á 22 id.

Tendencia del mercado floja.

- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Domingo. Dominica de Quincuagésima, Santos Fortunato, Félix y Compañeros Mártures y Nestor O. y M.

CULTOS

En la S. I. Catedral, á las nueve el coro y en la misa mayor predica el M. Ilustre Sr. Magistral D. Gervasio Esteban. Las Misas parroquiales á las ocho y media en Santo Tomás y á las nueve en las demás parroquias.

MISAS DE HORA

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En la Parroquia de San Pedro, solemne Triduo de desagravios á Jesus Sacramentado. A las diez de la mañana Misa solemne con exposición de S. D. M.; á las tres y media de la tarde, Estación Mayor, Trisagio, Ejercicio propio y sermón que dirá el señor Cura Económico de la Parroquia Lic. D. Valentín Cid y después de la Reserva el ejercicio de los Siete Domingos á San José.

En el Convento de la Encarnación, á las nueve y media Misa con exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva.

En las Reparadoras los cultos de costumbre é igual en San Vicente (Soterraña.)

Continúa el piadoso ejercicio de los

Siete Domingos de San José, en las parroquias de San Pedro y San Juan, Santa Teresa y Capilla de las Nieves.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 27.—Lunes.

Santos Baldomero y Victor Cfs. y Alejandro, Abundio y Fortunato Mrs.

CULTOS

En San Pedro, continúa el Ejercicio de Desagravios, á las mismas horas que ayer, predicando el Coadjutor de la Parroquia D. Jesus Garcia.

En la Encarnación Misa solemne y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

En San Vicente y Reparadoras los cultos de costumbre.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 24.—Se degollaron 10 cerdos.

Recaudado por consumos 1.283'21 pts.

TALLER DE MARMOLES DE

J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lapidas, panteones, escaleras, altares, etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimeno

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello afiado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas: diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

